

AUTO. RADICADO NÚMERO 2009-604. -CESACION DE EFECTOS CIVILES-.

Al despacho de la señora Juez.

Bucaramanga, 13 de octubre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

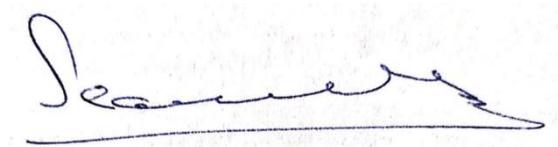
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se accede a lo solicitado por el demandante Señor RAUL ANDRES GOMEZ RUEDA, y en consecuencia, desarchivado y debidamente escaneado el proceso se ordena expedir copia auténtica de la sentencia de divorcio proferida en este asunto y enviarla al correo electrónico suministrado por el interesado.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.